

















DOCUMENTO	ACTA JUNTA DIRECTIVA Y COMISIÓN DELEGADA	FECHA	22.05.2015
ASUNTO	REUNION ORDINARIA	LUGAR	FETRI (Ferraz 16 -3º dcha.)
HORA INICIO	16:09 h	HORA FIN	20:00 h

Asisten:

-  **Presidente**
José Hidalgo Martín
-  **Secretaria General**
Alicia García
-  **Vicepresidente**
Diego Calvo
-  **Director Competiciones**
Jorge García
-  **Director Técnico**
Iñaki Arenal
-  **Federación Asturiana**
Sharon Calderón (Excusa asistencia)
-  **Federación Canaria**
Juan Carlos Serrano (Excusa asistencia)
-  **Federación Castilla León**
Amancio del Castillo
-  **Federación Gallega**
Francisco Villanueva
-  **Federación Madrileña**
Virginia Sanz
-  **Representante Paratriatlón**
Antonio Franco (Excusa asistencia)
-  **Representante Deportistas**
Carlos Ramírez
-  **Representante de Oficiales**
Esther Sánchez
-  **Representantes de Clubes**
Ecosport Triatlón Alcobendas - Francisco Soriano
Club Atlético Melilla - Javier Guillot
-  **Representante de organizadores**
Laetus Sport
Víctor Martínez (Excusa asistencia)
-  **Asesor Legal**
Borja Osés

ASISTENTES COMISIÓN DELEGADA: 6 miembros

PRESIDENTE	José Hidalgo Martín
Estamento de Federaciones Autonómicas	
Federación Andaluza	José María Merchán

Federación Asturiana	Sharon Calderón (Excusa asistencia)
Federación Catalana	Jesus Andreu
Estamento de Clubes	
Club Atlético Melilla	Javier Guillot
Club Triatlón Cáceres	(Excusa asistencia)
A. D. Ecosport Triatlón Alcobendas	Francisco Soriano
Estamento de Deportistas	
	Juan Víctor Candel
Estamento de Jueces, Técnicos y Organizadores	
Laetus Sport	Victor Martínez (Excusa asistencia)

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior
2. Presupuestos y Plan de viabilidad
3. Aprobación de reglamentos y Normativas.
4. Calendario.
5. Salarios FETRI
6. Ruegos y preguntas.

Se inicia la sesión a las 16:09 horas, con la intervención de José Hidalgo, agradeciendo la asistencia a todos los miembros.

Se inicia el orden del día:

1.- Aprobación del acta de la reunión anterior.

Alicia García interviene pidiendo comentarios al acta de la reunión anterior, de junta Directiva y Comisión Delegada

Carlos Ramírez pregunta que porque no coincide el número de asistentes con el número de votantes en distintos puntos. Pide que se indique que miembro vota en cada caso indistintamente de lo que vote. Se pide un recuento de votos. Se revisan los puntos votados y se acuerda ajustar los votos a los asistentes, dado que el cambio concreto cuando los que votan son más que los miembros, no modifica el resultado de la votación.

Se acuerda hacer una ratificación de los puntos presentados y la identificación de los votantes.

Esther Sanchez aclara que aparece como excusada la asistencia y sí que asistió.

En el apartado donde se habla de las dietas de los trabajadores, se acuerda especificar que la cantidad aprobada es de 120 € y que es ejecutivo desde el momento del acuerdo en la reunión, 13 de marzo de 2015.

No hay más alegaciones al acta con lo que queda ratificada el acta de 13 de marzo.

2.- Presupuestos y Plan de Viabilidad

Alicia hace un esbozo de la documentación presentada.

Comenta que había programada una reunión con el CSD, para tratar el tema de presupuesto y plan de viabilidad, que se ha aplazado dado que no obran en contabilidad la totalidad de los gastos correspondientes hasta la fecha. Las cantidades presentadas en los informes no son fiables porque faltan datos. Comenta que se ha perdido el patrocinio de Baku para Madrid, por valor de 48.000 €. Se ha abierto una posibilidad de recuperación, al menos del dinero invertido, a través de la ETU y la Federación Inglesa.

Se pide que se envíe la información después de la reunión con el CSD el día 23 de junio, para poder tener datos más fiables y no tener que esperar a la próxima reunión de Junta Directiva.

Se acuerda que el 24 de junio se enviará un informe con la información actualizada.

3.- Aprobación de reglamentos y Normativas

Borja Osés comenta que la escuela de entrenadores pretende elaborar un reglamento que regule el estamento de los entrenadores, la escuela de entrenadores así como la solicitud de licencia de técnico. Igual se podría hacer para los Oficiales. La Federación Valencia solicitó un convenio para la organización de cursos de técnicos y se ha pensado elaborar un modelo tipo de convenio que se pudiera extender a todas las federaciones autonómicas.

Jose Hidalgo comenta que se ha elaborado un censo de todos los entrenadores que han realizado algún curso de entrenador a lo largo de la historia de la federación. Por la Ley de Protección de Datos, no se puede publicar el listado, se propone sacar un listado, con las licencias tramitadas en el año.

Se comenta si se podría enviar una aplicación, que ha creado la Escuela, a las FFAA para consulta.

Se acuerda que se enviará la aplicación para consulta interna de las FFAA y además el listado de las licencias activas.

4.- Calendario

Jorge García comenta que tras la última reunión de Comité Deportivo, se eleva a la Comisión Delegada los acuerdos alcanzados, para su ratificación.

Los acuerdos adoptados fueron la concesión de la organización de los siguientes campeonatos:

Banyoles; 3 y 4 de Septiembre, Campeonato de España de Triatlón
Soria; Campeonato de España de Duetlón Contrarreloj por equipos y relevos
Cerdanyola; 2 y 3 de Abril, Campeonato de España de Duetlón
Reinosa; Campeonato de España de Triatlón de Invierno

José Hidalgo comenta que el calendario 2016 podría elaborarse por el gran número de solicitudes recibidas.

5.- Salarios FETRI

José Hidalgo comenta que a petición de Sharon Calderón se ha incluido este punto en el orden del día. Se ha consultado la posibilidad de facilitar los datos y Alicia García ha preparado un informe. Si alguien necesita alguna otra aclaración el

próximo 26 de mayo Sharon Calderón asistirá a la FETRI para consultar pormenorizadamente todo lo referente a los contratos de la federación.

Aclara que no hay ningún contrato de alta dirección, ni ningún contrato blindado, ni con cláusulas especiales.

José Hidalgo comenta que los técnicos contratados últimamente, son contratados por ciclo olímpico.

Alicia García hace un desglose de la información solicitada sobre los contratos de la FETRI y aclara que el convenio que rige en los contratos es el de oficinas y despachos.

Se pide que se revisen los departamentos para reestructurarlos y poder dar servicio a las demandas del deporte.

A la solicitud a José Hidalgo sobre sus labores, este hace un esbozo de sus cargos de representación con distintas instituciones, además de su representación en los Campeonatos de España, reunión con patrocinadores, reuniones a solicitud de las distintas Federaciones Autonómicas, Coordinación con los jefes de área y departamentos, etc. Hace un esbozo de su agenda de los últimos doce días.

6.- Ruegos y preguntas.

José Hidalgo comenta que tras una reunión mantenida en Soria donde asistieron 11 Federaciones Autonómicas donde se recogieron distintas sugerencias y se puso en marcha el proyecto del Triatlón Divertido dará comienzo el fin de semana 23 y 24 de mayo.

La idea es seguir aumentando la información y la elaboración de una memoria de todas las acciones llevadas a cabo desde las distintas federaciones.

Se está trabajando junto con Austral para la puesta en marcha de una zona de acogida "Village" en cada organización de Campeonatos de España que se coordinará con distintos proveedores que den servicios a los deportistas. Deberá tener una imagen muy homogénea. El objetivo es empezar en el Campeonato de Altafulla.

José Hidalgo comenta que se creará una entidad certificadora vinculada a un sello calidad, a petición de algunos organizadores.

Borja Osés comenta que se creará una marca de garantía que se concederá a los organizadores que cumplan unos estándares de garantía que se propongan y se recojan en un manual técnico que diseñe la FETRI para ello. Se trata de dar calidad a las competiciones a las que se conceda. En el proceso de concesión de marca, se deberá presentar un dossier que evaluará un comité e inspeccionará un auditor. La finalidad es que los distintos operadores de triatlón puedan acreditar la calidad de su trabajo.

José Hidalgo hace un resumen de los problemas acontecidos durante los últimos campeonatos, a petición de Carlos Ramírez

Se comenta que las federaciones no son organizadoras, debe ocuparse de que se organicen los campeonatos pero no debe organizar directamente.

Jorge García comenta que el problema fundamental es de resultados. En cada carrera hay que validar los chips y no es factible por la cantidad de corredores. Además se ha ocasionado un cambio de sistema informático.

Se comenta que se echaron de menos los oficiales tomando nota. La primera boya de salida, que muchos deportistas se saltaron, transiciones móviles, temas de antidoping, problemas de clasificaciones, circuitos peligrosos. En resumen, si todo lo anterior a Madrid y Marina D'Or ha salido bien, ¿qué ha cambiado para llegar al punto opuesto?

Con referencia al comunicado enviado por José Hidalgo, como se comenta que no es primordial el hacer caja, se propone que se devuelva la inscripción a los equipos participantes. Se pide que se tenga en cuenta los comentarios de la calle.

Se comenta que si el problema común en todos los campeonatos es el cronometraje, se debería tener en cuenta los cambios que se han producido desde el año pasado a este. La FETRI había hecho un esfuerzo con el personal y el material de cronometraje, en años anteriores.

Virginia Sanz hace un esbozo de la problemática surgida con las clasificaciones en el Campeonato de Madrid.

José Hidalgo comenta que hay que dimensionar las competiciones. Se debe empezar a pensar en la limitación de participación en los campeonatos. Entre competiciones, hay que tener tiempo para el análisis de cada competición. Se necesita dar atención a los deportistas y dar solución a los problemas de los deportistas previos a cada evento. Hace un esbozo de los pasos seguidos para la implantación de la base de datos de la FETRI que está desarrollando Rock Sport y adelanta que se convocará una reunión para recoger las necesidades de funcionamiento de la base de datos para las federaciones autonómicas, con la idea de que empiece a funcionar en el Campeonato de Pontevedra.

Se pregunta si se devolverá el importe de la inscripción a los clubes.

José Hidalgo comenta que la prueba se ha celebrado y no es posible hacer la devolución.

Se pide que se haga una hoja de ruta teniendo en cuenta todos los inconvenientes de la prueba para que se puedan tener datos sobre la mesa y se tomen las medidas oportunas para subsanar los problemas que se vienen dando en los Campeonatos de España.

Se pide que se elabore y se publique un documento con las medidas tomadas de cara a los problemas acaecidos para que no pase en lo sucesivo.

Se pide que las inscripciones de categorías menores en los Campeonatos de España, sean gratuitas.

José Hidalgo comenta que la subvención del CSD, en su mayor porcentaje va derivado a Alta Competición. El resto de los gastos de la FETRI, se cubren con los recursos propios y las inscripciones de las categorías menores, son parte de esos ingresos de recursos propios.

Se enviará un documento con las medidas adaptadas para solventar los problemas que vienen ocurriendo en las competiciones.

Dirección Técnica:

Iñaki Arenal comenta que se ha enviado la documentación para las Subvenciones de los Centros de Tecnificación, adaptado con las aportaciones debatidas en la Asamblea. El CSD se ha interesado en la iniciativa y le ha parecido bien el planteamiento.

Falta definir la cantidad asignada, que en principio son 35.000€ pero se podría incrementar si la subvención de la FETRI se ve aumentada.

BECAS BLUME:

José Hidalgo comenta que han salido las convocatorias para las Becas Blume. Iñaki Arenal Indica que se ha sacado un comunicado a las FFAA. Se enviaron las solicitudes que llegaron y está pendiente una reunión con el responsable de los Centros de Alto Rendimiento del CSD. Se intentará mantener las becas del año anterior e incluir nuevas solicitudes. Actualmente la FETRI cuenta con 12 plazas de internos y 3 plazas de externos.

Se comenta que si se han visto las declaraciones de Javier Gomez Noya en televisión, sobre Yokohama. Por un lado se quejaba de ayudas y por otro se quejaba por el tema de Alister Browne. No hubo penalización de los jueces, lo que

desfavoreció a los deportistas Españoles y la FETRI no había realizado acción alguna, porque no había nadie de la FETRI allí.

Alicia García comenta que la FETRI acreditó a técnicos para el evento. Eso debería servir para que estos actuaran si era necesario.

Jose Hidalgo comenta que si algún técnico se acredita desde la FETRI, este deberá actuar en representación, como consecuencia. Se había acordado con los deportistas, que la participación en estas pruebas internacionales, sería en estas condiciones. Asistirán técnicos de la FETRI en las World Series de Europa, Edmonton y Chicago están presentes.

Reclamación de Reinosa de Felipe Gutierrez

Jorge García comenta que este tema se presentó a Comité Deportivo y este comité decidió que el cambio se produjo acorde al reglamento. Se le envió a Felipe Gutierrez y este dijo que se pasara a la Junta Directiva que fue a quien envió la consulta.

Se pregunta quien es Felipe Gutierrez para poder enviar temas a tratar en la Junta Directiva.

José Hidalgo pregunta que temas se puede plantear a la Junta Directiva.

Se acuerda que la junta Directiva podrá tratar temas que esbocen los miembros de la propia Junta Directiva.

Alicia García presenta que en el campeonato de Fuente Álamo, un deportista se pinchó con una jeringuilla. Y quiere saber qué puede hacer en caso de que esté contagiado.

Diego Calvo cuenta la versión de la organización. (3:56)

Se comenta que el chico está federado en Madrid y se ha tratado como un accidente, se le ha abierto un parte de accidente.

Esther Sanchez pregunta que cuando se liquidarán las actuaciones de los oficiales. Se comenta que se convoca a los oficiales, de pruebas nacionales desde la FETRI para evitar la diferencia de remuneraciones.

Alicia García comenta que ese trabajo no se puede hacer desde la FETRI porque no se puede adelantar dinero para el pago, que no se tiene.

Jose Hidalgo comenta que lo más operativo es que convoque la FETRI, para homogeneizar el precio y que los pagos de las actuaciones las realicen las Federaciones Autonómicas. Pero se pide hacer una revisión de las cuotas para la próxima temporada.

Se pide que se tenga en cuenta los gastos de transporte que los oficiales tienen que adelantar el dinero.

Se confirma que se enviará un escrito sobre el presupuesto y plan de viabilidad, tras la reunión con el CSD el 23 de junio y se emplaza la próxima reunión de Junta Directiva a septiembre.

No se producen más ruegos y preguntas y sin más temas a tratar, se cierra la sesión a las 20:39 horas.